MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

NOTA UOC N° 4061/2024.

Asunción, 5 de diciembre de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 91/2021. ID 401919 – CONSORCIO ICE.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC Nº 91/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES (REGIÓN ORIENTAL). LOTE 2". ID Nº 401919,** y adjudicada al **CONSORCIO ICE.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota D.V. N° 4628/2024, suscripta por la Dirección de Vialidad, a través de la cual se otorga la prórroga de plazo y que a su vez es la notificación a la contratista, conforme recibido en fecha 05 -12 - 2024.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo.

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. N° 13965

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación